

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**SECRETARIA**

=====

**CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE**  
**ACTA ORDINARIA Nº 217**

=====

*En Pirque, a veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil ocho, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidida por el alcalde, Sr. Jaime Escudero Ramos, con la asistencia del Sr. Patricio González Toledo; abogado municipal y Sr. Jorge Flores; administrador municipal. Asisten a esta sesión los Concejales: Sr. Jorge Landeta Parra, Sra. Luz María Streater Ríos, Sra. Betzabe Muñoz, Srta. Lorena Berrios, Sr. Luis Batalle y Sr. Pedro Daza Narbona.*

*Actúa como ministro de fe, la Secretaria Municipal; Sra. Karem Neubauer Rojas.*

*Siendo las 8:43 horas, en el nombre de Dios y la Patria, el alcalde, abre la Sesión.*

**TABLA**

**I.- CUENTA**

- 1.- APROBACION DE ACTAS SESION ORDINARIA Nº 213 Y 214**
- 2.- ENTREGA DE DOCUMENTACION SOLICITADA A LA DIRECTORA DE OBRAS SRA. ERICKA MOLINA GARCIA**
- 3.- VENTA DE INMUEBLE MUNICIPAL**
- 4.- APROBACION DE BASES LICITACION DE PLANTAS DE AGUAS**
- 5.- SOLICITUD DE AGUAS PIRQUE SOBRE ARRENDAMIENTO DE AGUAS**
- 6.- INFORME ADJUDICACIONES MES DE MARZO (SECPLA)**
- 7.- DESENROLAMIENTO DE PATENTES**
- 8.- ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 4**

**II.- OTROS**

**III.- INCIDENTES.**

**CUENTA**

- 1.- APROBACION DE ACTAS SESION ORDINARIA Nº 213 Y 214**

*El señor Alcalde solicita la aprobación de las actas 213 y 214*

*La Concejala Muñoz solicita se modifique en la pagina 3 del acta 213, en la parte que señala que; "la escuela está muy fea", en términos de que aun no han terminado de pintar el colegio, que debería estar listo, lo que no da muy buen aspecto.*

**EI H. CONCEJO CORREGIDAS LAS OBSERVACIONES, APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS ACTAS 213 Y 214**

## **2.- ENTREGA DE DOCUMENTACION SOLICITADA A LA DIRECTORA DE OBRAS SRA. ERICKA MOLINA GARCIA**

**Alcalde:** *Manifiesta que se entrega documentos solicitados al departamento de obras.*

**Concejala Streeter.** *Manifiesta que no corresponde a lo que ellos solicitaron, sobre la aplicación de sanciones y multas aplicadas a las personas que no están en regla a propósito de lo loteos en situación irregular y el listado de multas cursadas por el departamento de obras.*

## **3.- VENTA DE INMUEBLE MUNICIPAL**

**Alcalde** *manifiesta que en Puntilla hay un vecino que ofrece \$ 30.000.000 por cada sitio. Además manifiesta que con ese dinero se podría comprar la casa roja de Puntilla que cuesta alrededor de \$ 50.000.000, solo es una idea de su parte.*

**Concejal Daza** *manifiesta que con ese dinero se debería pagar la deuda del fondo común municipal.*

**Alcalde** *le manifiesta que se han cancelado \$150 millones, todos los meses se descuentan \$ 12 millones, se ha rebajado la deuda.*

**Concejala Muñoz** *sugiere que con tiempo se vea que se puede hacer con ese dinero de la venta de terrenos y que este tema sea analizado después de cerrado el periodo de permiso de circulación*

## **4.- APROBACION DE BASES LICITACION DE PLANTAS DE AGUAS**

**Alcalde** *manifiesta que se está esperando que el concejo de el visto bueno.*

**Concejala Berrios** *manifiesta que habría un par de observaciones con respecto al tema, efectuadas por el concejal Batalle. Pide plazo para el próximo viernes.*

**Alcalde** *manifiesta que hay problemas, que necesitan de la aprobación del concejo.*

**Concejala Muñoz** *manifiesta que leyó la licitación pero no se entiende todo lo que ahí dice, no somos expertos.*

**EI H. CONCEJO POR UNANIMIDAD SOLICITA QUE TANTO LA APROBACION DE BASES DE LICITACION PARA PLANTAS DE AGUAS COMO LA VENTA DEL INMUEBLE SE FIJE EN TABLA PARA SESION DEL MES DE MAYO.**

## **5.- SOLICITUD DE AGUAS PIRQUE SOBRE ARRENDAMIENTO DE AGUAS**

**Alcalde** manifiesta que se propuso 1 UF por arrendamiento y sin embargo nosotros propusimos 5 UF, son por los regadores.

**Concejal Batalle** señala que solicitó a los canalistas nos informen el valor mercado

**Alcalde** Encarga al Sr. Patricio González hacer las consultas para posteriormente informarnos.

## **6.- INFORME ADJUDICACIONES MES DE MARZO (SECPLA)**

**Ana Luisa Carvallo** informa al concejo la licitación del Agua Potable, se abrió con dos empresas, dentro del precio para adjudicar (\$ 700 millones) para abastecer los villorrios en carpeta. La inspección técnica se encuentra haciendo análisis. El lunes enviamos documento al gobierno Regional. Luego se entregará el informe de adjudicación. El villorrio El Llano el 18 de Marzo se hizo visita a terreno y llegaron 4 empresas. Todos los anteriores Villorrios los hizo don Ramón Ramírez, pero él ya no tiene presupuesto para construir otros Villorrios.

**Concejal Batalle** consulta si los socios del Villorrio participan en la elección de las empresas.

**Ana Luisa** manifiesta que los vecinos no tienen obligación, pero si saben que es lo mas conveniente. Puede ser que a ellos le gusta una empresa, pero no es la empresa que se le dará la adjudicación. El gobierno Regional le dice que empresas pueden resistir, que sean de 2º categoría. Como no llegó nadie con esa exigencia el Gobierno Regional aceptó que fuera una empresa de tercera categoría. Se está licitando la inspección técnica para la Escuela Lo Arcaya.

Voy a informar además la adjudicación que son del presupuesto municipal, el 7 de Abril, se aprobó modificación presupuestaria para la creación del proyecto: 2º etapa de Gregoria Díaz. Ahora viene la presentación de la 2º etapa. Se licitó el diseño de arquitectura y se adjudicó a Marcelo González por un \$ 1.000.000 (impuestos incluidos).

**Alcalde** indica que no necesariamente se adjudica el más económico

**Ana Luisa Carvallo** indica que es el único que tiene proyecto JUNJI aprobado. La señora Ana Luisa entrega al concejo informe ejecutivo.

**Alcalde** manifiesta que el Jardín Gregoria Díaz, ya esta funcionando

**Ana Luisa** manifiesta que se está haciendo un seguimiento al pozo que está al lado del cementerio (que se construyo para el delfinario). El ingeniero vendrá a medir el pozo para llevar el control. El servicio de ingeniería mide y luego hará el informe, se adjudicó por \$ 1.486.398.

**Ana Luisa Carvallo** La tercera adjudicación es la del geógrafo es quien hace la "evaluación socioeconómica de los proyectos año 2009", por un monto total de \$ 9.405.000. Todos los años se debe hacer esta adjudicación, de Marzo a Diciembre. El Geógrafo es el señor Carlos Ramírez, el gana un sueldo de \$ 940.000 mensuales, menos el 10%. Esto se hace a través de Chile Compra. Otra de las licitaciones es del Constructor, señor Jaime Urrutia, es la misma figura que del geógrafo, par contratación de inspección técnica proyectos PMU-2008 por \$ 7 millones. El señor Jaime Urrutia estaba contratado por programas sociales como encargado de

turismo, por lo irregular, resolví licitar estos puestos. El señor Urrutia gana \$ 700.000 mensuales.

**Concejala Muñoz** Indica que respecto al informe sobre la Escuela Lo Arcaya, encontró la presentación muy didáctica pero que a su juicio faltó lo medular; certificado de factibilidad, faltaron documentos en dichos informes; cambio uso de suelo, documentos de medio ambiente, certificado SAG, ósea que en definitiva quede constancia que se cumple la normativa

**Ana Luisa Carvalho** indica que en dicho informe no anexó copias de los documentos ya que lo encontró innecesario, pero que los documentos existen.

**Alcalde** manifiesta que sin dichos documentos no se hubiera aprobado el proyecto. Todo esto fue aprobado en la gestión de don Alejandro Rosales, es una inversión de \$48 millones, pero se firmo en esta gestión.

**Ana Luisa Carvalho** informa que todos los documentos existen y que no se requiere declaración de impacto ambiental.

### **7.- DESENROLAMIENTO DE PATENTES;**

**Alcalde:** Solicita autorización para desenrolar al contribuyente Sra. Silvia Suárez Mora, por termino de giro ante el S.I.I, entrega documento de respaldo

**EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA DESENROLAMIENTO DE PATENTE POR TÉRMINO DE GIRO, A LA CONTRIBUYENTE SRA. SILVIA SUÁREZ MORA**

### **8.- ENTREGA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 4;**

Toma la palabra la señora Ana Luisa Carvalho:

Se crea en el subtítulo 31 estudio y Proyectos de inversión que no están en el presupuesto ni en modificaciones. Entrega documentos al concejo para analizarlos.

Estudios denominados "Elaboración proyectos varios e inspección de obras" por \$ 7.620.000 y "análisis proyectos sistema de evaluación de impacto ambiental" por \$ 2.200.000 y dos proyectos denominados, "Construcción e instalación de planta de tratamiento escuela la puntilla" por \$ 9.643.000 y "Terminación salas escuela la puntilla", por \$ 4.000.000.

Hay otro constructor civil contratado por programas sociales, Nicolás Shurmann. Licitar su contratación, por lo menos por Enero y Febrero.

Para lo cual se hace el traspaso disminuyendo \$ 7.803.053 de reparación de acequias villorrio san José, disminuir \$ 5.839.295 de construcción badén rivera sur las bandurrias, \$ 6.500.000 de programas sociales ( es en realidad la suma del sueldo del Sr. Shurmann para contratarlo en inversión , disminuir \$ 2.500.000 de arrastre de proyectos de 2007, para crear evaluación de impacto ambiental y disminuir \$ 820.652 del proyecto de pavimentación ciclo vías y calles varias para completar el primer proyecto de elaboración e inspección de obras.

Hay que presentar proyectos para arreglar colegio el Llano que fue entregado deteriorado.

**Concejala Muñoz** Indica que esta con algún deterioro, pero en ningún caso destrozado

**Ana Luisa Carvalho** indica que es una vergüenza como lo entregaron  
Esta modificación presupuestaria se aprobará la próxima sesión.

## **II.- OTROS**

### **1. Viaje a Estados Unidos**

**Alcalde** manifiesta que el sábado 5 viajará a Estados Unidos por tres semanas invitado por la Embajada de Estados Unidos y que no tiene ningún costo para el municipio, ya que la embajada le paga toda la estadía y pasajes. Don Víctor Miranda asumirá como subrogante las tres semanas que él se encuentre ausente. Que es el único Alcalde de Chile invitado. Esto es una pasantía que invitan a líderes del mundo,

**Concejal Pedro Daza** consulta sobre que es la pasantía?

**Alcalde** relacionado al tema de turismo y municipios rurales, partimos en Washington, Baltimore, Arizona y finalmente en Miami.

### **2. Informa Fiesta del Vino**

**Alcalde** como segundo punto hace mención de la Fiesta del Vino, que está todo listo. Hay 22 viñas invitadas. Que es la fiesta del Vino más grande del país. Se presentan también en esta fiesta las embajadas de España, Portugal e Italia. Se inicia la Fiesta con la presentación del señor Roberto Bravo, habrá un cóctel con 500 invitados. Este año se agrega candidata a Reina, Constanza Urrizola será la candidata a reina del municipio para dicha Fiesta. Habrá artistas locales, el sábado Intillimani y el domingo estará Mario Guerrero de las 18:30 a 19:00 horas, ese día las mujeres tendrán ingreso gratis. El valor de las entradas es de \$ 5.000 con copa y degustación y \$ 2.500 para el ingreso al recinto sin derecho a copa y los niños hasta los 14 años gratis.

**Concejala Muñoz** consulta cuanto es la subvención que da el municipio para la fiesta del Vino?

**Alcalde** le manifiesta que el municipio no aporta con nada en dinero, solo se encarga del hermosteamiento de la medialuna y el aporte del artista Mario Guerrero.

**Concejala Muñoz**. Ose no hay traspaso de dinero a la cámara de turismo?

**Alcalde** manifiesta que no, indica además que Chile Emprende no entregó nada de dinero para la fiesta del vino. Los costos de las entradas son elevados, con ese dinero se prepara la fiesta del vino. El puro escenario cuesta \$ 5.000.000 y la Cámara de turismo y Comercio pone el dinero para eso.

**Concejala Muñoz** manifiesta que vecinos le consultaron a ella cual era la participación de la comunidad en la fiesta del Vino.

**Alcalde** le manifiesta que la Unidad Vecinal está a cargo del estacionamiento en dicha fiesta y participa el pueblito de artesanos. También los restaurante de la Vaquita Echaa y el Marques

**Concejala Streeter** consulta si particulares ocupan la medialuna.

**Alcalde** le manifiesta que solo se autoriza a personas que tengan personalidad jurídica para usar la medialuna para cualquier acto a beneficio. La ONG son organizaciones sin fines de lucro. No se presta bienes municipales a ningún particular.

**Concejala Streeter** pero se cobra entrada

**Concejala Berrios** A quién le corresponde transparentar?, ya que la fiesta del vino no es nuestra.

**Concejala Muñoz:** pero la municipalidad patrocina

**Alcalde** no podemos prestar un bien municipal a un privado para fines de lucro, el fin de la cámara es promover el turismo.

**Concejala Berrios** consulta si la Cámara de turismo, el Sr. Nieto son los únicos encargados de la parte de alimentación en la fiesta del vino, los vecinos se preguntan porque siempre la vaquita echaa.

**Alcalde** le manifiesta que hay otros restoranes participando también.

**Concejala Muñoz** manifiesta que está el comentario en la página Web que esta es una fiesta exclusivamente para un nivel más alto.

**Alcalde** manifiesta que es una fiesta totalmente distinta. La municipalidad no entrega nada de dinero, solo se presta el lugar. La municipalidad organiza otras fiestas destinada para todos los vecinos.

**Concejala Muñoz:** si, pero como la municipalidad patrocina, la gente pregunta de cuánto es el aporte?

**Alcalde:** prestamos los baños, y contratamos artistas

**Concejala Muñoz:** Tu formas parte de esta cámara de turismo?

**Alcalde** Manifiesta que Si. Soy socio de la cámara de turismo y tengo entendido que el concejal Batalle también es socio de la cámara.

**Concejal Batalle** Señala que también es socio

**Concejala Berrios** manifiesta que sería conveniente dar a conocer como es el sistema de la Fiesta del Vino. Sugiero que se de a conocer de qué forma participa la municipalidad en la Fiesta del Vino.

**Alcalde** destaca la participación del Departamento de Turismo en este evento.

**Concejala Berrios** aclara que la última subvención fue en el año 2005 para la fiesta de vino y fueron \$ 900.000 creo, pero de ahí en adelante la municipalidad solo aporta el lugar, arreglar y ornamentar el sector.

**Concejala Streeter** manifiesta que la comunidad se pregunta; ¿porque hay funcionarios municipales trabajando en este evento? , que es un evento ajeno al municipio, sin embargo los sueldos de estas personas se cancelan con fondos municipales.

Por otra parte, manifiesta al señor Alcalde que está en un error porque ella le preguntó a él si podía contar con el asesor jurídico de la municipalidad , Sr. Patricio González, para resolver el problema que ella tiene y él le manifestó que no, ya que la municipalidad no tiene asesor jurídico ni unidad de control, entonces quiere saber, pero hace hincapié que en su consulta no hay nada personal y que solo quiere clarificar el error, y consulta que pasa con Patricio González y porque está en esta sesión en este momento.

**Alcalde** le manifiesta que la sesión es abierta y puede estar cualquier persona y él lo invitó. Hay un subtítulo 21 que son para contratar a personas para cometidos específicos. Se tiene contratado a personas en este subtítulo, a un arquitecto, la señora que está a cargo del catastro de Pirque y dentro de esto también está contratado el señor abogado, señor Patricio González. En el año 2002 la contraloría exigió contratar a un abogado por el problema de permiso de circulación. Había como 15 personas del municipio que estaban imputados. Se vió en la obligación de contratar a un abogado para la defensa en la acusación de los permisos de circulación. Así está contratado el abogado. Un abogado es siempre un asesor jurídico. Dentro de la Planta no existe el cargo de asesor jurídico. Si se necesita una asesoría se contrata a un abogado

Por otra parte manifiesta que esto fue conversado en una reunión privada, que la respuesta se la podía hacer el abogado pero sin su firma, en el futuro voy a tener mas cuidado antes de comentarle algo en privado.

El señor Alcalde manifiesta que existe una propuesta de los 18 municipios rurales para solicitar una audiencia con el Ministro del Interior para tener una ampliación de la planta y hacer poder llegar a tener en la planta un asesor jurídico y un departamento de control que no existe en estos momentos en la mayoría de los municipios.

**Patricio González** manifiesta que el asesor jurídico puede prestar asesoría, siempre y cuando sea a través del concejo, como cuerpo colegiado, no individualmente.

**Concejala Streeter** manifiesta que falta asesoría jurídica y un departamento de control. Son elementos necesarios dentro de la municipalidad, aun no se nos ha hecho entrega de los comportamientos presupuestarios

**Alcalde** le manifiesta que cuando usted asumió debería haber sabido cual es nuestra planta, mejor no presentarse si considera que es tan terrible no contar con estos departamentos.

**Concejala Muñoz** manifiesta que él como alcalde tiene que preocuparse de estas falencias, en conjunto con el municipio. Además cuando la señora Verónica González renunció, se iba a ver quien iba a quedar a cargo de ese tema.

**Alcalde** manifiesta que en el último concejo dije quien era la persona que iba a quedar a cargo de control interno, incluso el concejo estuvo de acuerdo con la persona que el había elegido, al parecer el concejo no se acuerda.

**Concejala Berrios** manifiesta que es un tema reiterado, lo mejor sería consultar a la Contraloría que se hace si el municipio no cuenta con asesor jurídico.

**Alcalde** está de acuerdo con la concejala Berrios.

**Concejal Daza** manifiesta que los concejales necesitan un apoyo para su trabajo diario. Consideran que existen dos problemas uno es la falta de profesionales en las municipalidades y lo otro es el modus operandi en cuanto a asesorías que deben tener los concejales, creo que Patricio González podría ayudar, pero el resultado final tiene que ser individual de cada concejal.

**Karem Neubauer** Manifiesta que en las comunas cuya población sea igual o inferior a cien mil habitantes, se pueden incluir todas o "algunas" de las funciones genéricas en su organización interna, por lo que podría prescindirse de control interno, no obstante aquello, lo ideal que exista un funcionario que se le asigne dicha función. Y no solo con responsabilidad sino que sobre todo que sea idóneo para el cargo, por ejemplo yo como abogada no tengo conocimientos ni la expertice necesaria en materia financiera presupuestaria, por lo tanto difícilmente podría cumplir cabal y operativamente dicha función, en el caso que me la asignaran. Por otra parte, como

consecuencia de la renuncia de la encargada de control, su cargo a contrata aún se encuentra vacante, por lo que podría contratarse por ejemplo a un contador con conocimientos en materia financiera y contable, quien a su vez tendría responsabilidad administrativa, para que asuma la función de control municipal.

**El concejal Batallé** Sugiere al alcalde no contratar a nadie en esa vacante, mientras se resuelve este tema.

**Alcalde** Esto es resorte exclusivo mío. Solicita a secretaria municipal pedir pronunciamiento.

**EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO: PEDIR UN PRONUNCIAMIENTO A LA CONTRALORIA GENERAL, PARA SOLUCIONAR EL TEMA DEL ASESOR JURIDICO Y DEPARTAMENTO DE CONTROL Y CONSULTAR SOBRE EL SUBTITULO 21, ESPECIFICAMENTE COMETIDO ESPECIFICO DEL ABOGADO, CON EL FIN DE AMPLIARLO A MATERIAS DE ASESORIA MUNICIPAL**

### **III.- INCIDENTES**

#### **INCIDENTES LORENA BERRIOS:**

\* Pregunta si se está viendo el tema de lluvias, con relación a limpiezas de sectores, por ejemplo en Los Silos, para evitar problemas de inundación en invierno.

\* No se han dado informes del movimiento presupuestario de la Corporación

El señor Alcalde manifiesta que solicitará acta de la Corporación para el próximo viernes.

\*Solicita se nos informe sobre los números respecto a la deuda del Fondo Común Municipal.

\* acuerda con el resto del concejo que las próximas sesiones serán los días 4, 18 y 25 de Abril.

#### **INCIDENTES PEDRO DAZA:**

\*Reitera tema invitación Directora Salud Karin para discutir lo referente al nuevo consultorio

\* Consulta sobre situación de las auditorías.

\* El señor Alcalde le manifiesta que tienen plazo hasta el lunes para presentar el primer avance, el próximo viernes les informo.

\*Solicita Informe sobre Permiso Circulación.

\* El señor Alcalde le informa que hay una leve alza con respecto al año pasado, con el tema de Internet les esta yendo bien, sin embrago en comparación al año antes pasado estamos muy lejos

El señor Alcalde comenta que el colegio El Llano a aumentado su matricula en 200 niños. Falta la redacción del contrato de profesores.

La concejala Muñoz manifiesta que hay que preocuparse de que está pasando con el colegio El Llano. El traspaso debe de ser lo mismo en relación a los contratos. Los

*contratos son diferentes. La Comeduc se guiaba por el código del Trabajo y la Corporación por estatuto docente. Hay contratos de diferentes horas. Esos son los ajustes a los que hay que llegar con los profesores. Consulta si es factible que se entregue informe mes de Marzo.*

*El señor Alcalde le manifiesta que aún no es posible.*

*La concejala Berrios tenía entendido que el estar contratados por estatuto docente es mucho mejor que bajo código trabajo*

### **INCIDENTES JORGE LANDETA:**

*\* Consulta si se informó al directorio sobre el traspaso del colegio El Llano.*

*\* El señor Alcalde le manifiesta que se les mandó una carta al directorio para informarles. Fue con el directorio hacer una visita al colegio El Llano. El traspaso se hace en principio a la municipalidad y luego a la Corporación*

*La concejala Berrios consulta que cuando se conocerá al nuevo Directorio de la Corporación.*

*El señor Alcalde le manifiesta que invitará al Directorio a una sesión para mayo. Manifiesta además que se han contratado solo tres personas y los que hay siguen en sus mismos puestos, únicamente redistribuimos los cargos*

*El concejal Batalle indica que si ya tenemos una corporación de educación y Salud. ¿No se podría crear un DAEM con el traspaso de este colegio?*

*El señor Alcalde le manifiesta que no, toda vez que ya se traspasó a la Corporación*

*\*El concejal Landeta solicita hacer reunión en otra parte, por el problema de desagüe del baño del concejo, ya que el olor es insoportable.*

*\*El señor Alcalde propone hacerlas en la Corporación.*

### **INCIDENTES BETZABÉ MUÑOZ:**

*\* Consulta como va el avance en los trabajos en la escuela La Puntilla*

*\* La señora Ana Luisa Carvallo le informa que se entregará a finales de mayo.*

*\* Manifiesta que tuvo una reunión con los viejos Crack del Football y recibió quejas de su parte, dicen que no tienen acceso al estadio, que como tienen un lugar así en tan malas condiciones, que no se puede jugar*

*\* Manifiesta además que ella fue hablar con don René, encargado del estadio y este le informo que el tractor está malo, que no están los medios para repararlo.*

*Solicita que la persona encargada se preocupe más del aseo, ornato y mantención del estadio.*

*\*El señor Alcalde le manifiesta que es efectivo que se echo a perder el tractor y sale más caro mandar a repararlo, también están abandonadas las galerías.*

*\*La concejala Berrios propone postular algún proyecto al estadio, indica que solo nos preocupamos de la medialuna y no así del estadio, destinemos aunque sea una persona encargada de la limpieza*

*\*La concejala Muñoz manifiesta que hay que preocuparse más del aseo de ese sector. Como podemos hablar de turismo, si la entrada del pueblito es un basural, solicita al señor Alcalde designar a una persona que continuamente este a cargo de la limpieza del lugar.*

*\* La señora Ana Luisa Carvallo manifiesta que hay una mujer que tiene muy limpio, encargada de la limpieza del sector, es del programa empleo*

*\*El señor Alcalde manifiesta que tomará cartas en el asunto para mantener a una persona en esos sectores.*

*\* La concejala Muñoz consulta porque la escuela de verano duró un mes.*

*\* El señor Alcalde le manifiesta que eso es lo que dura normalmente, ya que en febrero hay que darle descanso a los monitores y encargados de la escuela de verano, este mes se facilita a las organizaciones comunitarias*

*\*La concejala Muñoz manifiesta que el grupo OMERS están molestas por que aún no tienen respuesta de la Escuela Agro ecológica para la continuación de un taller, la primera etapa fue terminada y la segunda aún no le han dado respuesta.*

*\*El señor Alcalde le manifiesta que no son fondos municipales, pero consultará que pasa con la segunda etapa del proyecto.*

### **INCIDENTES LUZ MARÍA STREETER:**

*\* Consulta que pasó con la ordenanza de camiones, indica que el alcalde me encargó esta tarea y que la entregue con bastante anticipación, quedamos en que íbamos a invitar a todos las partes interesadas. Que pasó?*

*\*El señor Alcalde le manifiesta que al menos ya apareció y ahora falta la segunda etapa.*

*\*La señora Ana Luisa le informa que el señor Jorge flores es el encargado de tránsito y sabe sobre ese tema.*

*\*El concejal Batalle manifiesta que se solicitó en una oportunidad invitar al señor Bozzo para ver la parte técnica sobre el tema*

*\*El concejal Landeta consulta si existe voluntad de implantar dicha ordenanza? lo consulta por el tema de elecciones que vienen para este año.*

*\*El concejal Batalle manifiesta esto va en beneficio de la comunidad, no tiene nada que ver con el tema electoral, que ha aumentado el parque automotriz en esta comuna. Esta fue una iniciativa que se presentó hace tiempo. Hay que invitar a las empresas afectadas e invitar a quien redactó dicha ordenanza. Yo revisé la ordenanza, lo único que habría que zanjar son las aprehensiones de los autores involucrados*

*\*El concejal Landeta manifiesta que no ve ánimo político de parte del señor Alcalde en implementar dicha Ordenanza, mi opinión que hay que solucionarlo, ya no se puede transitar, hay que obstaculizar a las empresas externas y no así a las internas.*

*\*El señor Alcalde le manifiesta que si siente el respaldo del concejo no tendría ningún problema, pero siempre que no sea el presidente de la comisión. Le pide al concejal Batalle presidir el tema.*

*\*El concejal Landeta solicita invitar a las empresas que tienen problemas y objeciones ante esta Ordenanza. Invitar la sociedad de agricultores y al prosica, para no afectar la actividad productiva*

*\*El señor Alcalde sugiere que el concejal batalle se reúna en la semana con ellos en una reunión extraordinaria.*

*\*La concejala Berrios se opone que sea para la próxima semana. Hay muchos temas que ver, que se debería analizar por la comisión de transporte*

*\*El señor Alcalde manifiesta que esta de acuerdo en la prohibición de circular camiones por Concha y Toro. Que se cite por concejal batalle como presidente de la comisión de transporte.*

*\*El concejal Daza manifiesta que esto es un tema trascendental, aconseja que la invitación vaya con iniciativa del señor Alcalde. En esa reunión debe estar presente el*

*Alcalde, no puede marginarse, no corresponde que nosotros ni como concejo ni como comisión los citemos*

**EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:  
CITACION POR PARTE DEL ALCALDE A LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS  
A UNA SESION EXTRAORDINARIA PARA TRATAR TEMA DE LA  
ORDENANZA DE CAMIONES, EN LA FECHA QUE PARA TALES EFECTOS  
FIJARA EL ALCALDE**

*\*La concejala Streeter manifiesta que se solicitó una reunión con directora regional de Obras Hidráulicas y no ha pasado nada, para ver el tema de extracción de áridos.*

*\*El señor Alcalde le solicita a la concejala Streeter que ella se haga cargo de eso.*

*\*La concejala Streeter consulta que ha pasado con el equipo de fiscalización de la municipalidad.*

*\* El señor Jorge Flores le manifiesta que está armando el equipo con tres personas. Estarán en turno permanente los tres: Julio Berrios, Oscar Gallardo y Teresa Maturana serán el equipo fiscalizador. Se entregarán números de estas personas para que acudan a cualquier reclamo.*

*\*El concejal Batalle consulta que como se les pagará las horas a estas personas.*

*\*El señor Flores le manifiesta que a todos se les cancela el tope de horas extraordinarias.*

*\*El concejal Batalle solicita ver la realidad de los trabajadores que desempeñaran esta función, ver que el horario que ellos cumplan para fiscalizar sea un horario prudente.*

*\*El señor Flores le manifiesta que no hay personal suficiente para formar un buen equipo.*

*\* La concejala Streeter manifiesta que se necesita gente para fiscalizar horarios fijos, sábados y domingos.*

*\*El señor Flores le manifiesta que carabineros es la herramienta que nos queda*

*\*El señor Alcalde manifiesta que citará a todas las empresas, personas que no tienen al día su patente o carecen de ella.*

*\*El señor Flores manifiesta que se están cursando partes al Juzgado de Policía Local. Se verá la forma de coordinar con la jueza para consultar que ha pasado con las citaciones de clandestinos y los que no tienen patente.*

*\*La concejala Streeter manifiesta que el señor Pedro Guillén se ofreció para venir a Exponer al concejo sobre proyecto hidroeléctrico en el Cajón del Maipo, Energía Collanco.*

### **INCIDENTES LUIS BATALLE:**

*\*Pide que el estadio solo sea pedido para actividades de día ya que la luz genera mucho gasto a la municipalidad o en su defecto, prorratearse el gasto de luz con las organizaciones.*

*\*El señor Alcalde manifiesta que pedirá a la CGE que mantenga prendidas las luces de los postes una por medio.*

*\*El señor Jorge Flores indica que podrá hacerse extensivo a las canchas de Pirque. Se partirá por estadio y postes y fijar tope de horario*

*\*El concejal Batalle sugiere que cuando no haya partido se corte el suministro, partamos con el estadio, ya que el gasto es demasiado elevado  
Además solicita las bases de licitación de residuos domiciliarios, me preocupa la situación laboral de los trabajadores*

*\*La señora Ana Luisa Carvallo manifiesta que se tiene pensado ampliar dicha licitación, esto es un tema que maneja la Dirección de Obras municipales, al parecer se va ver el próximo año, la encargada de las bases es la señora Ericka Molina, directora de Obras. El concejo no es participe de las bases*

*\*El concejal Batalle indica que no esta de acuerdo, creo que es uno de los servicios mas importantes de la comuna, tiene déficit y creo que tiene que ser aprobado en esta gestión, El plazo vence creo en Noviembre de este año.*

*\*La señora Ana Luisa Carvallo manifiesta que al concejo no les corresponde arrogarse facultades para aprobar las bases.*

*\*El concejal Batalle discrepo con la Sra. Ana Luisa Carvallo. Ya que si es resorte del Concejo, la aprobación del contrato por el monto de la adjudicación, por lo tanto si tenemos injerencia, en especial a lo relativo al contrato, lo cual es parte de las bases de licitación.*

*\*El concejal Daza consulta cual es la falencia del Sr. Ramírez?*

*\*El concejal Batalle manifiesta que le consulte a la comunidad*

*\*El concejal Daza manifiesta que lo esencial es la cultura cívica, aunque sea la mejor empresa, no va a mejorar, por eso consulto cuales son los vacíos reales que tiene esta empresa*

*\*El señor Alcalde manifiesta que la decisión política es que sea este año*

*\*La concejala Muñoz manifiesta que el baño del concejo y el baño público de la municipalidad es asqueroso, e insalubre. Solicita al señor Jorge Flores que se preocupe del asunto ya que esto es su rol como administrador municipal. En la ceremonia de becas mucha gente se quejó de la falta de limpieza de los baños*

*\*El señor Flores manifiesta que el baño publico permanentemente se esta limpiando, pero la educación cívica de la gente que lo ocupa es preocupante.*

*\* La Concejala Berrios, sugiere que una persona se encargue del aseo, con la idea de "su propina es mi sueldo"*

*\*La señora Ana Luisa Carvallo manifiesta que es el baño de todo el centro cívico.*

*\*El concejal Daza manifiesta que el problema es la afluencia de público, sugiere que sólo lo ocupe personas del municipio y algunas personas que estén de visita.*

*"Ingresa vecina del sector al concejo para informar lo sucio que está el baño público y que no se puede entrar ahí, indica que es Indigno"*

*La concejala Berrios solicita solucionar el problema del baño, ver que alguien se haga cargo de dicho baño.*

*Se da término a la sesión a las 11:25 horas.*

**KAREM NEUBAUER ROJAS  
ABOGADA  
SECRETARIA MUNICIPAL**